

DOCUMENTO DE ESTUDIO

Nº16

"LA PREOCUPACION SOCIAL DE LA IGLESIA"

Comentario esquemático de la Encíclica

"Sollicitudo Rei Socialis", del Papa

Juan Pablo II

Prof. Santiago Quer Antich

SANTIAGO, Septiembre de 1988

Rector

DR. IVAN NAVARRO ABARZUA

Vicerrector Académico

SR. OSCAR BRITO GARRIDO

Director de Investigación

SR. CARLOS ORTIZ HENRIQUEZ

Jefe Unidad de Publicaciones

SR. SANTIAGO QUER ANTICH

Secretaria

SRA. ROSA E. FERJ JORQUERA

Impreso en Talleres I.P.E.S. "Blas Cañas"
General Jofré N°462 - Santiago

I N D I C E

PRESENTACION	1
0. Introducción	3
1. La preocupación social de la Iglesia y su Proyección y razón de ser	4
2. El problema del subdesarrollo	6
3. Panorama del mundo contemporáneo y sus consecuencias	10
4. El desarrollo	19
5. La propuesta de la Iglesia	27
6. Conclusiones	29
7. Conclusiones de las conclusiones	38
8. Inferencias educativas de la Encíclica	42

PRESENTACION

La preocupación social de la Iglesia no es nueva, a medida que ha ido madurando la concepción de que el cristiano debe ser cristiano en el mundo y no fuera de él; que debe construir el Reino de Dios aquí y ahora. Eso ciertamente ha determinado que la Iglesia haya examinado la contingencia y haya propuesto soluciones éticas y morales a los problemas que enfrenta el hombre y que deben ser asumidas por los cristianos comprometidos.

Y al examinar la contingencia social la Iglesia no se inmiscuye en lo que no le concierne. Lo ha dicho con meridiana claridad el Papa Juan Pablo II en la Encíclica a cuyo examen dedicamos este DOCUMENTO DE ESTUDIO, cuando afirma, al examinar la Encíclica "Populorum Progressio", de Paulo VI:

"(...) el mérito (de la Encíclica de Paulo VI) es haber señalado el carácter ético y cultural de la problemática relativa al desarrollo y, mucho menos, el mandato recibido del Señor".

("Sollicitudo rei socialis", N°8; subrayados en la Encíclica, menos el del párrafo final);

y ha declarado recientemente en Paraguay, que la Iglesia no puede ser relegada al fondo de las conciencias.

El Papa Juan Pablo II ha enriquecido significativamente la Doctrina Social de la Iglesia con sus encíclicas sobre el - trabajo, "Laborem Exercens" (1981) y ésta sobre la preocupa - ción social, más bien diríamos de la dialéctica desarrollo-sub desarrollo, que examinamos en este documento.

El documento pontificio es riquísimo y su contenido - excede los límites de un DOCUMENTO DE ESTUDIO. Ante esta dis - yuntiva y dado el carácter de estas publicaciones, su autor prefirió presentar un esquema de la Encíclica, mínimamente de - sarrollado, que pueda servir de base a estudios más profundos, hechos en grupos de reflexión o de estudio; y lo enriqueció - con unas inferencias educacionales, que explícita o implícita - mente se contienen en la Encíclica.

Pensamos que con este DOCUMENTO DE ESTUDIO proporciona - mos una ayuda importante. Chile enfrentará en los años futu - ros una situación difícil; desafíos muy serios, frente a los cuales los cristianos es necesario que tengan, si están real - mente comprometidos con su fe y con el hombre, criterios muy claros, que esta Encíclica, en cuanto a la conflictiva proble - mática social que vamos a vivir, proporciona.

Esperamos, pues, que este documento sea realmente prove - choso, tanto para comprender la carta de la Iglesia, como para inspirar la acción de los "constructores de la sociedad" de - nuestro medio que tienen en estos años una responsabilidad so - cial e histórica insoslayable.

DIRECCION DE INVESTIGACION

"LA PREOCUPACION SOCIAL DE LA IGLESIA"

Comentario de la Encíclica "Sollicitudo rei socialis"

de S.S. Juan Pablo II

E S Q U E M A

O. INTRODUCCION

O.1. La preocupación de la Iglesia jerárquica -hubo iniciativa de laicos cristianos, importantes ante esta problemática- data de tiempos de la Encíclica "Rerum Novarum", de León XIII (1981).

O.2. La preocupación social por las condiciones en que se desenvuelve la sociedad contemporánea es producto del Concilio Ecuménico Vaticano II, que da una orientación nueva a la Iglesia: la Iglesia metida en el mundo, para, a partir de ahí, construir el Reino de Dios.

O.3. Fruto de ello son las Encíclicas:

- a. "Mater et Magistra", de Juan XXIII
- b. "Populorum Progressio", de Paulo VI
- c. "Laborem Exercens", de Juan Pablo II
- ch. Y "Sollicitudo rei socialis", del mismo Pontífice.

O.4. Para el mundo subdesarrollado del cual forma parte América Latina, la Encíclica de Paulo VI, "Populorum Progressio" (del progreso de los pueblos) es señera y reactualizada y se ñala su importancia, a 20 años de su publicación, esta Enci-

clica de Juan Pablo II, "Sollicitudo rei socialis" (La preocupación social).

1. LA PREOCUPACION SOCIAL DE LA IGLESIA Y SU PROYECCION Y RAZON DE SER

1.1. La preocupación social de la Iglesia trasciende lo puramente social, señala el Papa en su Encíclica. Ella ha estado orientada "al desarrollo auténtico del hombre y la sociedad, que respeta y promueve en toda su dimensión la persona humana", nos dice en la Introducción de la Encíclica, N°1.

1.2. Y ello, agrega, sucede porque la Iglesia "lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia" (N°1).

1.3. La enseñanza de la Iglesia respecto a este punto, incluida la Doctrina Social, tiene "perenne validez" por su continuidad, renovación y constancia. Es siempre nueva - porque "está sometida a las necesarias y oportunas adaptaciones sugeridas por la variación de las condiciones históricas así como por el constante flujo de conocimientos" (N°3).

1.4. La Encíclica en comento está consagrada a conmemorar los 20 años de publicación (1967) de la Encíclica "Populorum Progressio", de Paulo VI, convencido como está el Papa Juan Pablo II de que las enseñanzas que ella contiene "conservan toda su fuerza de llamado a la conciencia" (N°4).

1.4.1. Esa Encíclica fue una respuesta a la llamada del Concilio Ecuménico Vaticano II expresado en la Constitu -

ción Gaudium et Spes (Gozo y Esperanza), que en su N°1 indica que la Iglesia hace suyos "Los gozos y las esperanzas, - las tristezas y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren"; y una concreción de la misión de servicio al hombre que la Iglesia se ha impuesto.

1.4.2. Ello no se ha hecho con desprecio o recomendando desprenderse de la cultura moderna. Al contrario. La Encíclica, nos advierte su sucesor, Juan Pablo II, debemos colocarla en el contexto de "aprecio por la cultura y civilización técnica que contribuye a la liberación del hombre" (N°7; subrayamos nosotros), pero igualmente advirtiéndole que esa civilización y cultura tiene límites.

1.4.3. La "Populorum ...", por lo tanto, en su tiempo, " se presenta como una aplicación de la enseñanza conciliar en materia social respecto al problema específico del desarrollo como del subdesarrollo de los pueblos" (N°7).

1.4.4. El mérito de la Encíclica de Paulo VI, el más importante, sin duda, reside en haber señalado "el carácter ético y cultural de la problemática relativa al desarrollo", como igualmente indicar la legitimidad que tiene la Iglesia para intervenir en ese campo. Cuando la Iglesia así lo hace "no puede ser acusada de sobrepasar su campo específico de competencia y, mucho menos (subrayamos nosotros) el mandato recibido del Señor" (N°8).

- a. Esta valoración moral de la problemática del subdesarrollo, alcanza carácter universal, a tal punto que, señala la Encíclica, "los responsables de la gestión pública, los ciudadanos de los países ricos (...) tienen la obligación moral (...) de tomar en consideración, en las decisiones personales y de gobierno, esta relación de universalidad, esta interdependencia - que subsiste entre su forma de comportarse y la miseria y subdesarrollo de tantos miles de hombres".
- b. Tan importante es esta valoración moral, que el Papa Paulo VI indica que ella se debe traducir en un "deber de solidaridad", apreciación que se conecta directamente con la cultura y la economía de la solidaridad que proclamó como necesarias en Chile, Juan Pablo II en su recordada visita, de la cual pocas lecciones concretas hemos sacado para nuestra convivencia.

2. EL PROBLEMA DEL SUBDESARROLLO

2.1. Planteado en el contexto de la "Populorum ..." el problema del subdesarrollo, en una dimensión que trasciende con mucho la apreciación vulgar de que éste es un fenómeno puramente económico, la Encíclica de Juan Pablo II afirma categóricamente que el problema del subdesarrollo consiste en una "distribución desigual de los medios de subsistencia, destinados originariamente a todos los hombres (subrayamos nosotros) y también a los beneficios de ellos derivantes".

a. Su carácter, por lo tanto, tomado el concepto medios de subsistencia en un sentido amplio, es no sólo económico, reiteramos, sino, señala la Encíclica, "cultural, político y simplemente humano", razón por la cual cabe "preguntarse si la triste realidad de hoy (en este aspecto) no sea, al menos en parte, resultado de una concepción demasiado limitada, es decir, prevalentemente económica del desarrollo" (Nº15).

2.2. La solución al subdesarrollo es la solidaridad, cuyo origen está en la interdependencia de los pueblos, "asumida como categoría moral" (Nº38). Así asumida, "su correspondiente respuesta, como actitud moral y social, y como 'virtud' es la solidaridad" (Nº38).

a. Y hace luego un extenso y riquísimo análisis de la solidaridad así considerada, que transcribimos íntegro por su capital importancia en la Encíclica:

"El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas. Los que cuentan más (...) han de sentirse responsables de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva o destructiva del tejido social y, aunque reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos. Por su parte, los grupos intermedios no han de insistir egoístamente en sus intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás. El mismo criterio

se aplica, por analogía, en las relaciones internacionales. La interdependencia debe convertirse en solidaridad, fundada en el principio de que los bienes de la creación están destinados a todos. Y lo que la industria humana produce con la elaboración de las materias primas y con la aportación del trabajo, debe servir - igualmente al bien de todos. Superando los imperialismos de todo tipo y los propósitos de mantener la propia hegemonía, las Naciones más fuertes y más dotadas deben sentirse igualmente responsables de las otras, con el fin de instaurar un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el respeto de sus diferencias. Los países económicamente más débiles, o que están en el límite de la supervivencia, asistidos por los demás pueblos y por la comunidad internacional, deben ser capaces de aportar a su vez al bien común sus tesoros de humanidad y cultura, que de otro modo se perderían para siempre. La solidaridad nos ayuda a ver al 'otro' -persona, pueblo o nación-, no como un instrumento cualquiera para explotar a poco costo su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un 'semejante' nuestro, una 'ayuda' (...), para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios (...). Se excluyen así la explotación, la opresión y la anulación de los demás. Tales hechos, en la presente división del mundo en bloques contrapuestos van a confluír en el peligro de guerra y en la excesi-

va preocupación por la propia seguridad, frecuentemente a expensas de la autonomía, de la libre decisión y de la misma integridad territorial de las Naciones más débiles (...). (...) la solidaridad que proponemos es un camino hacia la paz y hacia el desarrollo. En efecto la paz del mundo es inconcebible si no se logra reconocer, por parte de los responsables, que la interdependencia exige de por sí la superación de la política de bloques, la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político y la transformación de la mutua desconfianza en colaboración (...). (...) la paz (es) fruto de la justicia" (Nº39).

- b. Consideraciones sobre la realidad que remata con una consideración cristiana de la misma, de una gran profundidad y que es conveniente meditar:

"(...) la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo" (Nº40).

3. PANORAMA DEL MUNDO CONTEMPORANEO Y SUS CONSECUENCIAS

3.1. El anterior es el trasfondo que sirve para que la Enciclica haga un agudo análisis de la realidad del mundo contemporáneo.

3.2. Comienza señalando algunos indicadores genéricos de este panorama, de la mayor importancia y que generan tensiones graves de tipo social: la falta de esperanza. Dice al respecto en el N°13: "una multitud ingente de hombres y mujeres (...) sufre el peso intolerable de la miseria. Son muchos millones que carecen de esperanza (subrayado nuestro) debido al hecho de que en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente" (subrayado nuestro).

3.2.1. Y lo que llama constataciones negativas, en dos largos párrafos que transcribimos enteros, pues hablan por sí solos.

1a. El abismo o brecha norte-sur, perceptible incluso en los países subdesarrollados en los cuales "se ven (...) manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas" (N°14).

* Los países subdesarrollados "se encuentran en situación de gravísimo retraso"(N°14).

* Agréguese a lo anterior "las diferencias de cultura y sistemas de valores entre los distintos grupos de población, que no coinciden siempre con el grado de desarrollo económico sino que contribuyen a crear

distancias. (...) la unidad del género humano está seriamente comprometida" (Nº14).

- 2a. "El analfabetismo, la dificultad o imposibilidad de acceder a los niveles superiores de instrucción, la incapacidad de participar en la construcción de la propia Nación, las diversas formas de explotación y de opresión económica, social, política y también religiosa de la persona humana, las discriminaciones de todo tipo" (Nº15).
- 3a. El hecho de reprimir el "derecho de iniciativa económica", que, a la subjetividad creativa del ciudadano, la reduce, sustituyéndola por "la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático" que "pone a todos en una posición de dependencia casi absoluta, similar a la tradicional dependencia del obrero -proletario en el sistema capitalista" (Nº15).
- 4a. "Otras muchas formas de pobreza"; "La negación o limitación de los derechos humanos". "(...) un desarrollo que no tenga en cuenta la plena afirmación de estos derechos, ¿es verdaderamente desarrollo humano?" (Nº15).

Conclusión:

"El desarrollo (...) no es sólo económico sino también cultural, político y completamente humano como ya lo indicaba la Encíclica "Populorum Progressio". Por consiguiente, es menester preguntarse si la triste realidad de hoy no sea, al menos en parte, el resultado de una

concepción demasiado limitada, es decir, prevalentemente económica del desarrollo" (Nº15).

3.3. Todas estas constataciones desembocan en el subdesarrollo, que la Encíclica estudia en profundidad, apuntando a sus causas y señalando sus indicadores específicos. Aquí radica una diferencia sustancial con la "Populorum ...".

- La Encíclica de Paulo VI abogaba por el desarrollo que liberara del subdesarrollo mediante la solidaridad del desarrollo. Ella traducía una viva esperanza de desarrollo que está lejos de alcanzarse, puntualiza Juan Pablo II, y agrega que muchas veces el mecanismo ideado para el desarrollo ha sido contraproducente, porque "se ha convertido en un freno que ha acentuado el subdesarrollo (Nº19).

- La Encíclica de Juan Pablo II entra a estudiar en profundidad el problema del subdesarrollo.

3.3.1. Veamos las causas del subdesarrollo, apuntadas en el Nº16, subdesarrollo que a juicio enfático de la Encíclica se ha agravado notablemente por diversas causas:

1a. Las "graves omisiones por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político".

2a. "La responsabilidad de las naciones desarrolladas, que no siempre (...), han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo de bienestar al que pertenecen".

3a. "La existencia de unos mecanismos económicos, financieros y sociales" que "funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros", mecanismos que "manejados por los países más desarrollados (...) favorecen a causa de su mismo mecanismo los intereses de los que manejan" y "terminan por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados". "(...) en el futuro estos mecanismos" habrá que someterlos "a un análisis atento" de carácter "ético-moral", pues la existencia de "semejantes sistemas" aumenta la "riqueza de los ricos" y mantiene "la miseria de los pobres", como lo vaticinaba la "Populorum ..." y lo prueba "la aparición del llamado Cuarto Mundo" (Nº16).

4a. La interdependencia, que "tiene (...) consecuencias funestas para los más débiles" y aún "por una especie de dinámica interior y bajo el efecto de mecanismos que no pueden dejar de ser calificados como perversos, provoca efectos negativos hasta en los Países ricos", en los cuales es posible detectar, en virtud de lo anterior, "manifestaciones (...) específicas de subdesarrollo" (Nº17).

3.3.2. Estas causas, generan a su vez, a nivel global, otras causas, que no son menos inquietantes y que oscurecen el horizonte:

1a. Políticas: "La existencia de dos bloques contrapuestos"

que también obedece a causas geopolíticas, aunque la contraposición es fundamentalmente política e ideológica, que ha derivado en "una creciente contraposición militar".

* "(...) la tensión entre Oriente y Occidente no refleja de por sí una oposición entre dos diversos grados de desarrollo, sino más bien entre dos concepciones del desarrollo mismo de los hombres y de los pueblos, de tal modo imperfectas que exigen una corrección radical" (Nº21).

* "¿De qué manera o en qué medida estos dos sistemas son susceptibles de transformaciones y capaces de ponerse al día, de modo que favorezcan o promuevan un desarrollo verdadero e integral del hombre y de los pueblos?" (Nº21).

2a. "Los países subdesarrollados, en vez de transformarse en Naciones autónomas, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación en los bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco" (Nº22).

3a. La tendencia al imperialismo de los bloques existentes, que "impide radicalmente la cooperación de todos por el bien común del género humano, con perjuicio sobre todo de los pueblos pacíficos, privados de su derecho de acceso a los bienes destinados a todos los hombres" (Nº22).

4a. El armamentismo, "grave desorden que reina en el mundo actual respecto a las verdaderas necesidades de los hombres y al uso de los medios adecuados para satisfacer - las" (Nº24).

* Desde este punto de vista "parece destinado a encami- narlo (al mundo) más rápidamente hacia la muerte" que - hacia "un verdadero desarrollo" (Nº24).

* Secuela del armamentismo y de la guerra: "una plaga típica y reveladora de los desequilibrios y conflictos del mundo contemporáneo: los millones de refugiados"; y "otra dolorosa plaga del mundo actual: el fenómeno del terrorismo" (Nº24), que se condena enfáticamente sea cul fuere la causa que lo engendra.

5a. El problema demográfico, que crea problemas al desarro - llo y que se enfrenta, generalmente, con "campañas siste - máticas contra la natalidad (...) en contraste no sólo - con la identidad cultural y religiosa de los mismos Paí - ses, sino también con la naturaleza del verdadero desa - rrollo", "campañas debidas a presiones y (...) financia - das por capitales provenientes del extranjero" y que envuelven "una falta absoluta de respeto por la libertad de decisión de las personas afectadas" y que serían "in - dicio de una concepción errada y perversa del verdadero desarrollo humano" (Nº25).

3.3.3. Los indicadores específicos del subdesarrollo serían, señala la encíclica:

1° La crisis de vivienda, debido "al fenómeno siempre creciente de la urbanización" (N°17).

2° El desempleo y el subempleo (N°18), que incluso alcanza a los países desarrollados donde hay una contracción del trabajo.

3° La deuda internacional (N°19).

3.4. Aunque el panorama del mundo contemporáneo que traza el Papa no es optimista, menos todavía, cuando se ve desde la perspectiva del subdesarrollo, no deja de indicar que hay aspectos positivos y señala cuatro en el N°26:

1° "(...) plena conciencia, en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano. Esta conciencia se expresa (...) en una viva preocupación por el respeto de los derechos humanos y en el más decidido rechazo a sus violaciones". Conciencia que también se refleja en las naciones y los pueblos en cuanto dice relación con "la conservación, libre gestión y promoción de su (...) patrimonio cultural".

2° Aumento de la "convicción de una radical interdependencia, y por consiguiente de una solidaridad necesaria. (...) los hombres se dan cuenta de tener un destino común (...) al cual estamos llamados todos y la felicidad a la que aspiramos", que se obtienen con "el esfuerzo y el empeño de todos sin excepción, con la consiguiente renuncia al propio egoísmo".

3° El respeto por la vida y "la preocupación concomitante por la paz" respecto a la cual se tiene conciencia que "es

invisible: o es de todos o de nadie. Una paz que exige (...), el respeto riguroso por la justicia y por consiguiente, la distribución equitativa de los frutos del verdadero desarrollo".

4º "(...) mayor conciencia de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo".

3.5. Toda la vasta panorámica trazada por el Papa, lo lleva, lógicamente, ha hacer, como él la llama, "Una lectura teológica de los problemas modernos", que así titula la quinta parte de la Encíclica. Afirma, desde esa óptica, que "(...) un mundo dividido en bloques, presididos a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a estructuras de pecado (...) las cuales (...) se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas, siempre a actos concretos de las personas, que las introducen y hacen difícil su eliminación" (Nº36).

- Le podremos dar otros nombres profanos a esas estructuras de pecado, pero ello no impedirá que incluso a través de esos nombres, "egoísmo", "estrechez de miras", "cálculos políticos errados" o "decisiones económicas imprudentes" se perciba, dice el Pontífice, una "resonancia de carácter ético-moral".

- Y esa naturaleza, de estructura de pecado, tienen los problemas que origina el subdesarrollo. Afirma el Papa con énfasis: "(...) la naturaleza real del mal al que nos enfrentamos en la cuestión del desarrollo de los pueblos, es moral, fruto de muchos pecados que llevan a 'estructuras de pecado'" (Nº37).

3.5.1. Una de esas estructuras de pecado, quizás la más importante, es el ansia desmedida de riqueza y poder. Apunta el Papa: "(...) algunas consideraciones particulares (...) opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo (...): el afán de ganancia excesiva (...): y (...) la sed de poder (...) 'a cualquier precio'. (...) no son solamente los individuos quienes pueden ser víctimas de estas dos actitudes de pecado; pueden ser también las Naciones y los bloques" (Nº37). Y agrega, clarívidentemente, denunciando a los ídolos de nuestra época: "(...) bajo ciertas decisiones aparentemente inspiradas solamente por la economía o la política, se ocultan verdaderas formas de idolatría: dinero, ideología, clase social y tecnología".

3.5.2. De ahí, entonces, que llame a todos los hombres sin excepción, fundamentalmente a los constructores de la sociedad, como los llamó en Chile, y responsables de la misma, a una conversión profunda y sincera, que debe desembocar en la solidaridad. En un extenso párrafo nos insta el Papa: "Es de desear que también los hombres y mujeres sin una fe explícita se convenzan de los obstáculos opuestos al pleno desarrollo no son solamente de orden económico, sino que de-

penden de actitudes más profundas, que se traducen para el ser humano, en valores absolutos. En este sentido, es de esperar que todos aquellos que, en una u otra medida, son responsables de 'una vida más humana' para sus semejantes -estén inspirados o no por una fe religiosa- se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio de actitudes espirituales que definen las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso las más lejanas y con la naturaleza; y ello en función de valores superiores como el bien común o el pleno desarrollo 'de todo el hombre y de todos los hombres'.

En el camino hacia esta deseada conversión hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un valor positivo y moral, la conciencia creciente de la interdependencia entre los hombres y entre las naciones" (Nº38).

4. EL DESARROLLO

4.1. Fijados estos hitos, la Encíclica se dirige al hueso: el desafío del mundo contemporáneo, convencido que el subdesarrollo es una "estructura de pecado", humanamente una escandalosa injusticia. Es el desarrollo que postula, un desarrollo auténtico, que se concreta en el desarrollo del ser humano como tal.

a. Al respecto afirma en el N°9 de la Encíclica:

"El verdadero desarrollo no puede consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual - del ser humano".

E insiste en el concepto tan feliz que acuñó la "Populorum ...": "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (p.p. 87) y si es así, "la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos" (N°10).

b. La paz, anhelada y vinculada así al desarrollo ha de ser "fruto de 'una justicia más perfecta entre los hombres'", es decir, de una "preocupación por el desarrollo espiritual y humano de todos", en lugar de la búsqueda del provecho particular" (N°10).

4.2. Señaladas las características del verdadero desarrollo, lo amplía, pues ha estado demasiado vinculado a un concepto economicista y de progreso indefinido, y lo une a una concepción más amplia, ética, que convierte al desarrollo en liberador y no opresor del hombre. El desarrollo, así concebido "no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado, como si (...) el género humano marchara seguro hacia una especie de perfección indefinida" (N°27).

* "A un ingenuo optimismo mecanicista le reemplaza una fundada inquietud por el destino de la humanidad".

* "(...) ha entrado en crisis la (...) concepción 'económica' o 'economicista' vinculada a la palabra desarrollo. (...) la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana" (Nº28).

a. E insiste en despejar la noción de desarrollo de una - connotación puramente economicista:

"(...) el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para 'ser', sin embargo, no se agota con esta dimensión. En cambio, si se limita a ésta, el desarrollo se vuelve contra aquellos mismos a quienes desea beneficiar" (Nº28).

"(...) el desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión indiscriminada de las cosas creadas y de los productos de la industria humana, sino más bien en subordinar la posesión, el dominio y el uso a la semejanza divina del hombre y a su vocación de inmortalidad" (Nº29).

4.3. Y conecta el desarrollo con el respeto y observancia de los derechos del hombre, en uno de los párrafos medulares de la Encíclica, el Nº33, de una meridiana claridad:

"La conexión intrínseca entre desarrollo auténtico y respeto de los derechos del hombre, demuestra una vez más - su carácter moral: la verdadera elevación del hombre, - conforme a la vocación natural e histórica de cada uno no se alcanza explotando solamente la abundancia de bienes y servicios o disponiendo de infraestructuras perfectas.

(...).

El verdadero desarrollo, según las exigencias propias del ser humano, (...) implica sobre todo por parte de cuantos intervienen en ese proceso y son sus responsables, una viva conciencia del valor de los derechos de todos y cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y la técnica.

En el orden interno de cada Nación, es muy importante que sean respetados todos los derechos: especialmente el derecho a la vida (...); los derechos de la familia (...); la justicia en las relaciones laborales; los derechos concernientes a la vida de la comunidad política (...); los basados en la vocación trascendente.

En el orden internacional (...) es necesario el pleno respeto a la identidad de cada pueblo (...). Tanto - los pueblos como las personas (...) deben disfrutar de una igualdad fundamental.

(...) el desarrollo debe realizarse en el marco de la solidaridad y de la libertad, sin sacrificar nunca la una a la otra. (...). El carácter moral del desarrollo y la necesidad de promoverlo son exaltados cuando se respetan rigurosamente todas las exigencias derivadas del orden de la verdad y del bien propios de la criatura humana. (...) el verdadero desarrollo debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo y favorecer - las relaciones entre los individuos y las sociedades. Esta es la 'civilización del amor'".

- a. Culmina este examen del desarrollo, con esta conclusión fundamental:

"Un desarrollo solamente económico no es capaz de liberar al hombre, al contrario, lo esclaviza todavía más. Un desarrollo que no abarque la dimensión cultural, - trascendente y religiosa del hombre y de la sociedad, en la medida que no reconoce la existencia de tales dimensiones, no orienta en función de las mismas sus objetivos y prioridades, contribuirá aún menos a su liberación. El ser humano es totalmente libre sólo cuando es él mismo, en la plenitud de sus derechos y deberes;

y lo mismo cabe decir de toda la sociedad" (Nº46).

4.4. No basta, sin embargo, a los cristianos esta noción de desarrollo. Apunta el Pontífice:

"(...) la noción de desarrollo no es solamente "laica" o "profana", sino que aparece también, aunque con una fuerte acentuación socio-económica; Como la expresión moderna de una dimensión esencial de la vocación del hombre" (Nº30).

Para quienes "creen en la Palabra de Dios", el desarrollo - "debe ser considerado como un momento de la historia iniciada en la creación y constantemente puesta en peligro por la infidelidad a la voluntad del Creador, sobre todo por la - tentación de la idolatría" (Nº30).

a. En cristiano es necesario considerar también la óptica - del progreso, que va enlazado a la noción de desarrollo. Desde la perspectiva de la fe cristiana "este desarrollo es posible solamente porque Dios Padre ha decidido desde el principio hacer al hombre partícipe de su gloria en Jesucristo resucitado".

b. Y en la misma perspectiva ha de situarse el hecho que en cristiano no se considere "digno del hombre un desarrollo que no promueva y respete los derechos humanos", incluidos aquellos de "las Naciones y de los pueblos"(Nº32)

4.5. Lo visto hasta ahora conduce a una consideración moral del desarrollo, que no debe ser extraña a los hombres de buena voluntad, que es imprescindible, pues si no se considera

esta dimensión, si toda la masa de bienes y servicios, recursos y potencialidades "puestas a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo".

- a. Una dimensión moral del desarrollo nos conduce a establecer una jerarquía de valores, en la cual el Pontífice es claro, enfático y reiterativo, en una visión que es muy suya:

"(...) entre el 'tener' y el 'ser', sobre todo cuando el 'tener' de algunos puede ser a expensas del 'ser' de tantos otros (los cristianos) están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no sólo con lo 'superfluo' sino con lo necesario" (Nº31).

- b. Y esta consideración ética tiene también -no podía ser menos en un análisis tan profundo del desarrollo- una dimensión ecológica, que se engarza con todo lo anterior: "El carácter moral del desarrollo no puede prescindir tampoco del respeto por los seres que constituyen la naturaleza visible (...): el 'cosmos'". Es necesario tener una "mayor conciencia de que no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados (...) como mejor apetezca según las propias exigencias económicas (...) conviene tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión". Debemos tomar conciencia igualmente de "la limitación de los recursos naturales, algunos de los cuales no son (...) renovables. Usarlos como si fue -

ran inagotables, con dominio absoluto, pone seriamente en peligro su futura disponibilidad". Todo lo cual implica tomar debidamente en cuenta "las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo sobre la calidad de vida en las zonas industrializadas" cuya consecuencia es "la contaminación del ambiente". El límite al uso de la naturaleza viviente reside en la convicción que "El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de 'usar y abusar' o de disponer de las cosas como mejor parezca. (...) ante la naturaleza visible estamos sometidos a leyes no sólo biológicas sino también morales, cuya transgresión no queda impune" (Nº34).

4.6. Todas las consideraciones que hace el Papa en torno al desarrollo legán, sin embargo, considerada la realidad del subdesarrollo que sufren el 3er y el 4º mundo, al imperativo del desarrollo, que formula en el Nº31 y que es responsabilidad directa nuestra:

"La obligación de empeñarse en el desarrollo de los pueblos (...). Es un imperativo para todos y cada uno de los hombres y mujeres. (...) un deber de todos para con todos".

* Puntualiza, completando el imperativo:

"Los pueblos y las Naciones también tienen derecho a su desarrollo pleno, que, si bien implica (...) los aspectos económicos y sociales, debe también comprender su identidad cultural y la apertura a lo trascendente".

4.7. Para facilitar o permitir el desarrollo de los postergados es necesario también que el primer mundo tome conciencia

cia de su superdesarrollo. Al respecto el Pontífice afirma que al contemplarse y examinarse el mundo contemporáneo, se llega a la que él denomina una "constatación desconcertante", a la cual se refirió cuando nos visitó:

"(...) junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de superdesarrollo, igualmente inaceptable porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. (...) este superdesarrollo (...) fácilmente hace hombres esclavos de la 'posesión' y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o sustitución de los objetos que poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del 'consumo'. (...) (que) es una forma de materialismo craso (que produce) una radical insatisfacción": mientras más se posee, "más se desea, mientras las aspiraciones más profundas quedan sin satisfacer y quizás incluso sofocadas" (Nº28).

- a. Y profundiza y aclara en torno a lo que señala respecto al superdesarrollo en el sentido que el afán de posesión no contribuye a la maduración y perfeccionamiento del hombre, porque es un desorden en la jerarquía de valores, pues "no perfecciona de por sí al sujeto" ya que éste no madura ni enriquece su ser. Sin embargo, es necesario tener claro que "la diferencia entre 'ser' y 'tener' (...) no debe transformarse necesariamente en una antinomia. Una de las mayores injusticias consiste precisamente en esto: en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que poseen ca si nada. El mal no consiste en el 'tener' como tal, sino en el poseer que no respeta la calidad y la ordenada jerarquía de los bienes que se tienen. Calidad y jerarquía que derivan de la subordinación de los

bienes y de su disponibilidad al 'ser' del hombre y a su verdadera vocación" (Nº28).

4.8. Termina el extenso examen del binomio subdesarrollo -desarrollo señalando algo que posiblemente sea obvio, pero que por obvio muchas veces se pierde de vista. Afirma:

"Las decisiones que aceleran o frenan el desarrollo de los pueblos, son ciertamente de carácter político. (...) cuando se disponga de recursos científicos y técnicos - que mediante las necesarias y concretas decisiones políticas deben contribuir a encaminar finalmente los pueblos hacia un verdadero desarrollo, la superación de los obstáculos mayores sólo se obtendrá gracias a decisiones esencialmente morales" (Nº35)

5. LA PROPUESTA DE LA IGLESIA

5.1. Ante esta panorámica, la Iglesia tiene en este minuto, en que está involucrada con el mundo, una propuesta que hacer, cuyo principio básico fija con claridad en el Nº41:

"La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer al problema del desarrollo en cuanto tal (...). (...) no propone sistemas o programas económicos y políticos, ni manifiesta preferencias por unos o por otros, con tal - que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida".

- lo cual se reafirma con vigor en el Nº48:

"(...) ninguna realidad temporal se identifica con el Reino de Dios, pero (...) todas ellas no hacen más que reflejar y en cierto modo anticipar la gloria de ese - Reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una ex-

cosa para desentenderse de los hombres en su situación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional (...)".

5.2. El aporte específico que hace la Iglesia respecto al problema que aborda la Encíclica y que dice relación con la solución a la urgente problemática del desarrollo es - la doctrina social de la Iglesia, la cual

"no es (...) una 'tercera vía' entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, si no que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino una cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del - hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología sino al de la teología y especialmente de la teología moral" (Nº41).

a. Doctrina que en lo que dice relación al desarrollo se asienta en dos principios básicos:

1º "(...) los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos. El derecho a la propiedad es válido y necesario, pero no anula el valor de tal principio (subrayamos nosotros). En efecto, sobre ella grava 'una hipoteca social', es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes" (Nº42).

2º "El desarrollo requiere (...) espíritu de iniciativa por parte de los mismos Países que lo necesitan (...).

El desarrollo de los pueblos comienza y encuentra su realización más adecuada en el compromiso de cada pueblo para su desarrollo, en colaboración con todos los demás. Es importante (...) que las mismas Naciones en vías de desarrollo favorezcan la autoafirmación de cada uno de sus ciudadanos mediante el acceso a una mayor cultura y a una libre circulación de las informaciones (subrayamos nosotros). Todo lo que favorezca la alfabetización y la educación de base, que la profundice y complete (...) es una contribución directa al verdadero desarrollo" (Nº44).

6. CONCLUSIONES

6.1. La novedad o centro medular de la Encíclica es el concepto de desarrollo. Este debe ser verdadero.

6.1.1. Este carácter de verdadero es consustancial al desarrollo: amplía la concepción puramente económica del mismo, que es la que prevalece, y la centra en lo antropológico: el desarrollo debe ser total del ser humano.

a. Desarrollo verdadero significa, para la Encíclica (que individualizaremos como S.R.S. / "Sollicitudo rei socialis"/) abarcar lo personal, social y trascendente. El imperativo a que debe obedecer el hombre es ser.

6.1.2. Si ese es el imperativo del desarrollo, el tener debe ponerse al servicio del ser, tanto a nivel del ser humano, - considerado individualmente, como de las naciones.

6.1.3. El verdadero desarrollo implica también:

a. La destrucción de la idolatría del consumismo.

- b. La superación de las que califica de escandalosas desigualdades entre hombres y naciones.

6.2. S.R.S. fue escrita para conmemorar el 20° aniversario de "Populorum ...", de Paulo VI, que trata el problema del subdesarrollo, pero invita a superar ese estado.

6.2.1. "Populorum ..." tiene dos méritos:

- a. Indica que la problemática desarrollo -subdesarrollo tiene una dimensión ético-moral, la cual ratifica y enfatiza S.R.S. al indicar que el subdesarrollo no tiene sólo una faceta económica.
- b. Reivindica la legitimidad de la Iglesia para incursionar en un terreno que se supone reservado a los economistas y, con buena voluntad, a los sociólogos. La Iglesia hace su aporte en esta materia por mandato del Señor: nada de lo humano le puede ser ajeno.
 - b1. Esta legitimidad de la incumbencia de la Iglesia en este terreno no es clarificada por S.R.S. al hacer un análisis del desarrollo desde una perspectiva salvífica.

6.3. El cuerpo propio SRS está constituido por el agudo y penetrante análisis que hace la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, que hace a partir de una investigación sobre las características del mundo contemporáneo. La dialéctica desarrollo - subdesarrollo que analiza, finaliza con una propuesta concreta de la Iglesia.

6.3.1. El análisis de la dialéctica desarrollo - subdesarrollo está antecedido de una panorámica del mundo contemporáneo, que ha generado esa dialéctica. Nuestro mundo se caracteriza por una carencia de esperanza, origen de tensiones sociales.

6.3.1.1. Al llamar la atención hacia este "indicador genérico", como lo llama, se detiene SRS en un inventario que llama de "constataciones negativas":

- a. La brecha Norte-Sur, que compromete la unidad del género humano.
- b. Una serie de comprobaciones negativas culturales y sociales:
 - b1. Culturales:
 - analfabetismo
 - imposibilidad de acceder a niveles superiores de educación.
 - b2. Sociales:
 - falta de participación en la construcción de la sociedad.
 - diversas formas de explotación y opresión.
- c. Otras formas de pobreza, entre las cuales resalta la negación o limitación de los derechos humanos.

6.3.2. Hace un análisis general profundísimo del subdesarrollo.

6.3.2.1. Lo más importante, desde esta perspectiva, es la ampliación del concepto de subdesarrollo y señala, en general, cómo puede superarse este fenómeno.

- a. El subdesarrollo, precisa, consiste en la desigual distribución de los bienes destinados a todos los hombres.
- b. No es sólo un fenómeno económico, sino también cultural, social y humano.
- c. Esa amplitud determina que tenga un indudable carácter ético-moral, en lo cual coincide con la "Populorum ...".
- ch. La solución -reitera lo indicado al respecto por la "Populorum ..."- es la solidaridad, que considera palanca fundamental de paz y convivencia en el mundo futuro.

6.3.2.2. Conceptualizado el subdesarrollo hace un análisis de:

6.3.2.2.1. Causas, que, a su juicio, serían:

- a. Omisiones en que han incurrido las propias naciones en vías de desarrollo. Más claro: el subdesarrollo es, en parte, culpa nuestra.

- b. Falta de solidaridad de las naciones desarrolladas.
- c. Mecanismos económico-financieros que operan casi automáticamente, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de unos y pobreza de otros.
 - Mecanismos que generan sometimiento de las naciones subdesarrolladas y que ameritan -lo cual es uno de los puntos esenciales de SRG- un análisis ético-moral.
- ch. Políticas: la existencia de los bloques Oriente-Occidente, que afecta determinando una dependencia de las naciones subdesarrolladas.
 - Los bloques tienen una inocultable tendencia al imperialismo, lo cual impide la cooperación en procura del bien común internacional.
- d. Armamentismo y terrorismo, que determinan que tengamos la percepción que el mundo se encamina más a la muerte que a la vida.
 - La secuela del armamentismo y el terrorismo no es menos grave que esta causa: los refugiados.

e. El problema demográfico

6.3.2.2.2. Indicadores:

- a. Crisis de la vivienda
- b. Desempleo y subempleo
- c. Deuda internacional

6.3.3. Conclusión de este análisis ciertamente desolador de las causas del subdesarrollo, de capital importancia en SRS y se entronca con la amplitud de su conceptualización y con el carácter que en virtud de esa amplitud tiene: El subdesarrollo es una estructura de pecado, que tiene su fundamento en pecados personales.

6.3.3.1. Una de las principales estructuras de pecado, si no la principal, es el ansia desmedida de ganancia y poder.

6.3.3.2. Esta conclusión le hace subrayar la necesidad que hay de una conversión personal profunda y sincera, orientada al bien común, a la cual insta a todos los hombres de buena voluntad, aunque no tengan convicciones religiosas.

6.3.4. Dadas estas características, el mundo contemporáneo se enfrenta a un desafío: el desarrollo.

6.3.4.1. Este desarrollo debe ser verdadero: del ser humano como tal, en todas sus dimensiones y, como lo señaló Paulo VI en "Populorum ...", "de todo el hombre y de todos los hombres".

a. El desarrollo-SRS reitera lo indicado por "Populorum...", - es el nuevo nombre de la paz, que es fruto de una justicia más perfecta.

b. Así concebido el desarrollo, lógicamente la guerra y sus preparativos con un poderoso obstáculo.

c. Esta concepción de desarrollo, transforma a éste en liberador y no opresor del ser humano, en cuanto se subordinen al ser humano, la posesión y el dominio, derivado a su semejanza divina y a su vocación de inmortalidad

- El desarrollo concebido como factor de liberación, involucra el respeto y observancia de los derechos humanos.

ch. El desarrollo verdadero -dos conceptos inseparables en la concepción de SRS- debe desenvolverse en un marco de solidaridad y libertad.

d. El desarrollo verdadero es facilitado por los aspectos positivos que muestra el mundo contemporáneo, según SRS:

1° La conciencia de la propia dignidad que ha desarrollado el ser humano, que exige, en consecuencia, el respeto por los derechos humanos.

2° La solidaridad.

3° El respeto por la vida y la preocupación por la paz, consecuencia del 1°, y que conlleva el respeto por la justicia, que significa, desde este punto de vista, la distribución equitativa de los frutos del desarrollo.

4° La conciencia ecológica.

6.3.4.2. El desarrollo verdadero, desde una perspectiva cristiana, que enriquece el concepto de desarrollo verdadero es:

- a. un momento de la historia, iniciada con la Creación, puesta en peligro por:
 - infidelidad a la voluntad de Dios
 - tentación de la idolatría
- b. sólo es posible porque el Padre ha decidido que el hombre participe de la gloria de Cristo resucitado.
- c. no es digno del hombre el desarrollo si no considera la promoción y respeto de los derechos humanos.
- ch. Es superior siempre el "ser" al "tener", que está al servicio del "ser".

6.3.4.3. Aclara al finalizar este exhaustivo y profundo - análisis de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, que el desarrollo es responsabilidad de todos y cada uno de los hombres y de los pueblos.

6.3.4.3.1. A este propósito SRS llama la atención hacia el intolerable superdesarrollo de algunos hombres y pueblos.

- a. El superdesarrollo es contrario al bien y felicidad auténticos; hace al hombre esclavo de la posesión y del consumo excesivo, que deja al descubierto un "cra so materialismo"; es indicador de un desorden en la jerarquía de valores, que para nada ayuda a la maduración del hombre.

6.4. Hecho este análisis, que constituye el corazón de SRS, ¿qué propone?, ¿qué propone la Iglesia?

6.4.1. A lo largo de SRS hay una serie de criterios que, en el fondo, importan una propuesta que permite superar en cristiano y desde una perspectiva cristiana, el subdesarrollo.

6.4.2. Pero específicamente SRS declara que la Iglesia no hace propuestas técnicas o políticas, no muestra preferencias por unas u otras, con tal que respeten y éste es muy importante- la dignidad del ser humano y la promuevan.

a. Este planteamiento no significa menosprecio sino que la Iglesia considera que ninguna realidad humana se identifica con el Reino de Dios, aunque lo reflejan y participan de su gloria.

6.4.2.1. Esta conclusión a que llega SRS, aunque ello parezca paradójico y contradictorio, no significa una excusa para desentenderse de los hombres.

6.4.3. La propuesta específica de la Iglesia es su Doctrina Social.

6.4.3.1. Esta Doctrina Social -y en esto SRS es enfática- no es una tercera vía entre capitalismo y marxismo o a otras soluciones menos contrapuestas.

a. Tampoco es una ideología, sino aclara y fundamenta, "una

cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión de la realidad que vive el hombre y de su contexto, a la luz de la fe y de la tradición eclesial".

6.4.3.2. La finalidad de esta Doctrina es interpretar la realidad y comprobar si ella se conforma o se contrapone a la enseñanza del Evangelio sobre el hombre y su vocación terrena y trascendente.

6.4.3.3. Los principios en los cuales se asienta esta Doctrina:

1° Los bienes de este mundo originariamente están destinados a todos.

a. De acuerdo con este principio, la propiedad privada es válida y necesaria, pero está supeditada al principio anteriormente enunciado. En consecuencia, la propiedad privada está gravada con una "hipoteca social".

2° El desarrollo es un compromiso del pueblo que quiere alcanzarlo, primero que nada, y luego de la solidaridad de los otros pueblos.

7. CONCLUSIONES DE LAS CONCLUSIONES

7.1. SRS se entronca con la mejor tradición de la Iglesia en cuanto a doctrina social.

7.1.1. SRS es maciza en su contenido y contiene una observación y en profundidad de la dialéctica desarrollo-subdesarrollo, tan dramáticamente presente en el mundo de hoy. Es, en consecuencia, oportuna.

7.1.2. Cimenta los aportes importantes hechos a la Doctrina Social por el mismo Juan Pablo II en "Laborem Exercens".

7.2. Contiene aportes y precisiones muy importantes respecto a:

- a. Doctrina Social de la Iglesia
- b. Problemática del subdesarrollo

7.3. Los aportes de mayor importancia que hace SRS son:

7.3.1. La ampliación del concepto de subdesarrollo: trasciende su connotación económica y tiene un indiscutible fundamento ético-moral.

7.3.2. Ampliación del concepto de desarrollo a desarrollo verdadero. Ambas partes del concepto son inseparables. Desarrollo verdadero significa desarrollo centrado en el ser humano, que le permita alcanzar su plenitud y al servicio del cual ha de estar el tener.

7.3.3. El desarrollo es fruto de la paz, la cual ha de asentarse en la justicia.

- a. Ese desarrollo ha de ser facilitado por los aspectos positivos que muestra el mundo contemporáneo.

b. El desarrollo verdadero concebido como integral del ser humano en cuanto a ser, es un imperativo en perspectiva cristiana, porque el verdadero desarrollo no es más que una participación del ser humano en la gloria de Jesucristo resucitado.

7.3.4. Opuesto a este desarrollo verdadero es el superdesarrollo, que es un peligro y un escándalo en el mundo contemporáneo porque rigidiza las situaciones de riqueza y pobreza, y porque está presidido por un ansia desmedida de posesión de bienes y de poder.

7.3.5. El excelente análisis que hace de la problemática del mundo contemporáneo. Hace referencia y analiza una serie de connotaciones negativas, muchas de las cuales desembocan o afectan al subdesarrollo de manera especial.

7.3.5.1. Sin embargo, pese a que predomina una visión negativa del mundo moderno, también hay en él, aspectos positivos que, de predominar, pueden y deben hacer posible el desarrollo verdadero.

7.4. Las precisiones que hace SRS no son menos importantes:

7.4.1. La que hace, muy importante, sobre el carácter de la Doctrina Social de la Iglesia, la cual, afirma, no es ni una vía intermedia entre capitalismo y marxismo o visiones más temperadas; ni una ideología; sino la formulación de una interpretación de la realidad, a la luz de la fe y de la tradición eclesial, fruto de una "atenta reflexión";

y la comprobación de si esa realidad se contrapone o no a la enseñanza del Evangelio sobre el hombre.

7.4.2. Aquélla que al analizar, como lo hace, en profundidad el subdesarrollo, formula con tanta seguridad: la de que el subdesarrollo es una estructura de pecado fundamentada en los pecados personales.

7.4.3. Por último, aquélla en la cual rescata con claridad la pertinencia de la Iglesia de opinar sobre asuntos tan contingentes como el desarrollo-subdesarrollo, porque ellos tienen una innegable connotación ético-moral, que involucra, por lo tanto, a la Iglesia, en cuanto el desarrollo-subdesarrollo afecta positivamente uno, negativamente otro, al hombre, "imagen y semejanza de Dios; (por lo cual le alcanza) el amor de Cristo" en "todas las múltiples formas en las que el hombre se expresa conforme a su imagen y semejanza", como expresó en Chile el Papa, concepto que remachó diciendo: "A la Iglesia en Latinoamérica (y en el mundo, agregamos nosotros) (...) se le pide un aporte original en la formación de una síntesis renovada que ofrezca respuestas adecuadas a la 'nueva época de la historia humana' (G.S. 54)".

7.5. Por los puntos que hemos expuesto se comprenderá la particular importancia que tiene SRS en países como los nuestros, lo cual amerita suficientemente su estudio y profundización.

8. INFERENCIAS EDUCATIVAS DE LA ENCICLICA

1. SRS en sí misma tiene una proyección educativa, por cuanto propende y promueve el desarrollo verdadero, es decir, el desarrollo total del ser humano.
2. La solución que tiene el subdesarrollo es la solidaridad y la interdependencia entre los pueblos, asumidas como imperativo moral. La dialéctica desarrollo-subdesarrollo es, sobre todo, moral.
3. El índice genérico del mundo contemporáneo: la carencia de esperanza, causada por el peso de una intolerable miseria. La Educación debe colaborar en sembrar y mantener la esperanza.
4. Analfabetismo, imposibilidad de acceso a los niveles superiores de educación, falta de participación social: constataciones negativas del mundo contemporáneo, junto con la negación o limitación de los derechos humanos.
5. La existencia de los bloques y su tendencia al imperialismo que impide la cooperación del género humano al bien común e incentiva el armamentismo: el mundo parece que se encaminara más a la muerte que a la vida.
6. Aspectos positivos del mundo contemporáneo:

- a. La conciencia de su propia dignidad que ha ido adquiriendo el ser humano y su preocupación por los derechos que como ser humano le son inherentes.
 - b. La interdependencia y la consiguiente solidaridad de los hombres por la conciencia que tienen de un destino común.
 - c. Respeto por la vida y, como consecuencia, su preocupación por la paz, que exige un respeto riguroso por la justicia.
7. El subdesarrollo: "estructura de pecado". Las causas de subdesarrollo tienen resonancia ético-moral.
- * principal estructura de pecado: el ansia inmoderada de riqueza y poder.
 - * además: ideología, clases sociales, tecnología
 - * necesidad, para superarlas, de conversión profunda y sincera.
8. Desarrollo liberador y no opresor. Desarrollo para ser, que subordina al tener
- * concepto básico para el cristiano
 - * desarrollo vinculado con el respeto y observancia de los derechos humanos
 - * concepto que tiene dimensión religiosa y moral
 - * desarrollo: deber de todos para con todos
9. La propuesta concreta de la Iglesia ante esta panorámica es su Doctrina Social.

- A. La inferencias propiamente relacionadas con Educación que podemos deducir de SRS son importantes.
- B. Hace énfasis en el desarrollo verdadero, de todo el ser humano, como ser individual, social y trascendente.
- Este desarrollo verdadero es deber de todos para con todos; es liberador y no opresor; debe hacer posible que el ser humano sea, es más, tiene derecho a ello, juntamente con otros derechos que le permiten ser, derechos que por eso se llaman derechos humanos.
 - SRS en esta perspectiva es esencialmente antropológica. Hay que hacer notar, entonces, que la Educación, tal como la concibe la filosofía cristiana como Educación, es un poderoso elemento de este desarrollo verdadero.
 - * Como la Educación se transforma en este elemento poderoso:
 - 1° Enfatizando y haciendo prioritaria su finalidad de formación de la persona del educando.
 - 2° Si este desarrollo es deber de todos para con todos, echando las bases y desarrollando una Educación para la solidaridad; demostrando el valor que tiene para la vida de los pueblos subdesarrollados como los nuestros, la solidaridad, que es, además, un valor primordialmente cristiano.

C. La Educación, por otra parte, debe combatir, ejercitando la solidaridad, la carencia de esperanza, que, según SRS, es un indicador genérico del mundo contemporáneo, sobre todo en pueblos subdesarrollados como el nuestro.

- Esta Educación para la esperanza, a través de la formación de la solidaridad, es también, como consecuencia, una Educación para la vida y para la paz, condiciones exigibles al desarrollo verdadero, según SRS, Educación que es posible en cuanto se asiente en los aspectos positivos del mundo contemporáneo que SRS consigna.

CH. La Educación también puede colaborar eficazmente, desde diferentes ángulos, formando conciencia que el subdesarrollo es "una estructura de pecado".

D. Y no es menor su colaboración si efectivamente, como tantas veces los han solicitado los Pontífices, es canal transmisor de la Doctrina Social de la Iglesia, que en SRS se considera como herramienta indispensable, desde una perspectiva cristiana para:

1º Propender al desarrollo verdadero

2º Combatir el subdesarrollo

E. A la Educación Católica, por lo tanto, en la perspectiva de SRS, se ofrece un fecundo campo de trabajo en esta tarea de educar para ser; y un panorama de acción a los educadores católicos que, sobre todo en el ámbito de la Educación Católica no puede soslayar:

- la formación de una conciencia social
- la formación de una clara conciencia del verdadero desarrollo, que es de todo el hombre
- la orientación solidaria que debe darse al quehacer educativo para concretar las otras dos condiciones.